



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, (en lo sucesivo el Once), con domicilio en Prolongación Carpio No. 475, Colonia Casco de Santo Tomás, C.P. 11340, CDMX, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de integrar el expediente de personal, acreditar su identidad, localización, realizar trámites administrativos y fiscales, pagar remuneraciones, asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales, integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del Once, ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida, para control de asistencia, trámites ante el ISSSTE.

Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación: Nombre completo; nacionalidad; fotografía; estado civil; sexo; rubrica y/o firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de elector; Cartilla Militar; Pasaporte; Licencia de Conducir; número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción).

Datos de Contacto: Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos, y correo(s) electrónico(s).

Datos laborales: Fecha de alta en el Once; referencias laborales; remuneración bruta y neta; y, en su caso, gastos de viáticos y datos contenidos en facturas y tickets de comprobación de éstos.

Datos académicos: Comprobantes de estudios.

Datos patrimoniales o financieros: Número de cuenta; tipo de cuenta; número de tarjeta bancaria; número de cliente; CLABE bancaria; número de monedero electrónico; actividad económica y régimen fiscal en cédulas del RFC.

Datos biométricos: Huella dactilar.

Códigos que a través de la tecnología llevan a datos personales: Código QR; Código de barras; Código OCR, cadenas y sellos digitales, vínculos electrónicos.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Once tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70 fracciones VII, IX, XI y XVII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015; artículos 2606 al 2615 del Código Civil Federal; 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; así como el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización, y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2018; y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Subdirección de Recursos Humanos adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Once, ubicada en Prolongación Carpio 475, Colonia Santo Tomás, C.P. 11340, CDMX, o la Unidad de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Avenida Wilfrido Massieu S/N, Edificio Adolfo Ruiz Cortines (UPDCE – CGFIE), Gustavo A. Madero Zacatenco, Ciudad de México, C.P. 07738 o en el correo electrónico transparencia@ipn.mx

Transferencia de Datos

Se hace de su conocimiento que el Once, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales que a continuación se indican:

TERCEROS	FINALIDAD
INSTITUCIONES DE SEGUROS	Para ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida.

Para esta transferencia requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que sus datos personales sean transferidos para la finalidad señalada, podrá manifestarlo al momento en que se le pongan a disposición los formatos respectivos de la institución de seguros que corresponda.



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA
ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70, fracciones VII, VIII, IX, XI y XVII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015, se harán públicos los datos personales para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la referida Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública como son: las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; e información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del vínculo electrónico <https://canalonce.mx/transparencia/>

Fecha de actualización: 12 de julio de 2019